



## **CONSEJO DE GERENCIA DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES**

**Sesión del día 11/08//22**

En Ciudad Real, a once de agosto de dos mil veintidós, siendo las diecisiete horas y cinco minutos, se reúne en la sala de reuniones de las instalaciones administrativas del Patronato, el Consejo de gerencia del Patronato Municipal de Deportes en sesión ordinaria y en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Concejal Delegado de Deportes Don Antonio Gallego Gonzalez y con la asistencia de los Señores/as Vocales, Don Rubén Gude Redondo, Doña Sara Susana Martinez Arcos, Don Miguel Angel Poveda Baeza, el Interventor Delegado Don Luís José Sánchez Araque (Videoconferencia) y asistido de mí, Secretario Delegado, que doy fe.

Se abre la sesión.

### **ORDEN DEL DIA.**

**1ª LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE FECHA 28/07/22.-** Por la Presidencia se pregunta una vez leída el acta de la sesión ordinaria anterior de fecha 28/07/22, si existe alguna objeción a la aprobación de la misma, no produciéndose ninguna.

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, se acuerda:  
Aprobar, el Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Gerencia de fecha 28/07/22.

**2º APROBACION DE FACTURAS** La presidencia eleva propuesta al Consejo de Gerencia para aprobación, relación de facturas electrónicas N.º F/2022/15, **por la cantidad total de 35.271,75 € (TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTS DE EURO)**, presentadas por intervención, que empieza en la fra. N.º 421/1229000818, por importe de 825,22 € de QUICESA y que finaliza con la fra. N.º FVR22-12864 por importe de 505,24 € de ALAVA INGENIEROS S.A.

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por mayoría, con la abstención, de Dº Miguel Angel Poveda Baeza, en representación del Grupo Popular Municipal, se acuerda:  
Aprobar el pago de la relación de facturas de referencia.

### **3º ASUNTOS DE URGENCIA**

No hay

### **4º RUEGOS Y PREGUNTAS**

No se producen.

No teniendo más asuntos que tratar el Consejo de Gerencia, el Vicepresidente levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y diez minutos, de lo consignado en la presente acta, yo Secretario Delegado doy fe.